

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

34

Santiago, doce de julio de dos mil cinco. INFORME LEY DE PRENSA N° 69

Atendido lo informado por la Fiscalía Nacional Económica a fs. 33, se informa favorablemente la consulta de fs. 29.

Notifíquese por carta certificada.

NC° 77-05

Butelmann
Jara
Depolo
Serra
Osorio

Pronunciada por los Ministros Sr. Jara (Presidente), Sra. Butelmann, Sr. Depolo, Sr. Serra y Sr. Osorio.



ES COPIA DEL ORIGINAL